ACTA DE PRORROGA
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2014
"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE ADOBE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre de 2014, siendo las 10:15 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicada en Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña, la Abg. Gloria C. Núñez de Escobar y el Señor Jorge Ozuna, por la Coordinación de Adquisiciones, a los efectos de dejar sentado que habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa N° 34/2014, ha sido recepcionada 1 (una) oferta, correspondiente a la Empresa OLAM S.R.L..

En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto por la Resolución N° 3416/14 Art. 1, que modifica la Resolución 805/09, menciona; "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Asimismo, en concordancia con la citada resolución, y con la exigencia de que se asegure al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación y se satisfagan con la oportunidad, calidad y costo, se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas que deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

En ese sentido, la prórroga será instrumentada como adenda, la que irá acompañada de la presente acta, a fin de que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones realizadas, informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de recepción de sobres oferta, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

Jorge Ozuna
Administración - DAF
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa

Abog. Gloria C. Núñez de Escobar
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones